

Heraldo de Valdepeñas

Director: JUAN A. FERNANDEZ.

Administrador: CARLOS ACOSTA.

Año I

Redacción y Administración, Jijón, 21

24 de Diciembre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 17

De mal en peor

El 12 del actual, se cumplió un año en que fué firmado el desastroso *Tratado de París*; todos creímos que á partir desde esa fecha, nuestros gobernantes, aleccionados por tan tremenda experiencia, habrían de inspirarse en el bien público, procurando restañar en lo posible las horribles desdichas que sobre esta pobre nación unos y otros fueron acumulando. Mas ¡ay! nuestro desencanto, cuando vemos pasa el tiempo y parece que no sólo no ha pasado nada, sinó que por el contrario, vivimos en el mejor de los mundos, somos ricos y felices, sin tener para qué preocuparnos del porvenir dichoso que nos sonrío.

Nos da pena el ver, que los odiosos vicios de la Administración en nada se corrigen; lloramos al pensar, que no sólo no se inicia la enmienda, si que por el contrario, se marcha en creciente progresión, por las prácticas funestísimas que nos condujeron al abismo.

Reciente está, la discusión en las Cortes del nefasto presupuesto de Marina, en conocimiento de todos, las inmorales que elocuentes oradores han puesto de manifiesto; de cuyo examen se deduce, lo que podemos esperar de unos Gobiernos, que nos tienen sin buques, sin arsenales, sin astilleros, sin materiales constructores y sin nada que indique hay una Marina de Guerra, que responda á las inmensas millonadas despilfarradas al contribuyente.

Un año ha, que las Cámaras de Comercio dieron la pauta para una verdadera y rápida regeneración en la memorable Asamblea de Zaragoza. Fué acogido con inmenso júbilo y aplausos del país, aquel patriótico Programa, que segaba de raíz todos los vicios, é implantaba rumbos nuevos donde basar una floreciente Hacienda, pero con el engaño de unos y la perfidia de otros, aquella laudable labor duerme el sueño de los justos, en tanto el aniquilamiento económico avanza en vertiginosa carrera.

En una Nación eminentemente agrícola y mercantil, donde toda fuente de riqueza está en la Agricultura, la Industria y el Comercio, lejos de fomentarla, se la pretende ahogar con desastrosos impuestos sobre el alcohol, azúcar, utilidades y otros no menos leoninos, para que una vez aprobados, tengan que cerrarse los establecimientos productores y millares de familias morir de hambre al ser despedidos de estos centros.

Piensen un poco sobre estas consideraciones, los hombres que pueden evitar la hecatombe que se avecina y con más sentido gubernamental y menos economías ficticias, hacer alguna vez por cumplir con su deber y dejándose de satisfacer particulares ambiciones, satisfacen las generales de la

opinión si se ha de evitar el que seamos borrados de las naciones civilizadas de Europa.

MINIATURA

¡Luchana!

Hoy, 24 de Diciembre, nos recuerda la historia patria un hecho de inmarcesible gloria, una epopeya sublime: hoy es el setenta y tres aniversario de la batalla de Luchana.

En el fragor de aquella lucha horrorosa de hermanos contra hermanos, se vió al gran Espartero, atormentado por aguda dolencia en el Caserío de Jado, no muy distante del lugar de la pelea, trasladarse radiante de entusiasmo al sitio del combate y arongar á los heroicos liberales que electrizados por su palabra luchaban como valientes...

Al finalizar la brumosa tarde del 24 de Diciembre de 1836, el ejército isabelino habia conquistado el puente de Luchana, y antes de despuntar la aurora del siguiente día se apoderaron las tropas de Espartero del fuerte de Banderas situado en la cumbre del elevado monte del mismo nombre.

*¡El carlista habia sido vencido!
¡Y Bilbao, la inclita villa que resistió con grandiosa heroicidad tres horrosos asedios, se habia salvado!*

En la mañana del 25, penetraron en Bilbao cubiertos de nieve, y tambien de gloria, sus valientes salvadores.

Y cuenta la Historia, que al ver Espartero á los milicianos bilbaínos los abrazó conmovido....

¡Bien merecian aquellos héroes ser abrazados por su digno general!

¡Gloria á Bilbao, y á sus libertadores!

CONDEAZUL.

DE RE POPULI

Y conste antes de empezar que aunque de cosas del pueblo voy á ocuparme no es mi objeto censurar á nadie. Bien se está San Pedro en Roma y las cosas del Ayuntamiento en las sesiones del municipio.

Al pensar estos artículos no tuve más idea que la de indicar algunas reformas que creo necesarias en Valdepeñas; unas que se empiezan y no se concluyen y otras que ni se piensa en ellas. Este es mi objeto hoy al escribirlos. Por esto he de procurar no citar nombres como no sea para elogiar alguna medida acertada. *La crítica de los hombres que la haga quien quiera.*

Y basta de exordio.

* *

En este primer artículo voy á ocuparme del acerado que en Valdepeñas es muy deficiente y en algunas calles céntricas nulo.

Dando un paseo, cuando aún no pensaba escribir esta serie de artículos, pasé por la calle de Jijón, en el trozo comprendido entre las calles del Buen Suceso y de Castellanos, y más me valiera no haber pasado. Era sábado, las mulas que venían de arar llenaban la calle, y no pude pasar.

¿Por qué? Pues sencillamente porque en el citado trozo las aceras brillan por su ausencia. Y por si algo me faltaba que ver seguí por la calle de la Reforma, y allí... tampoco hay aceras. A continuación bajé hacia la calle del Buen Suceso por la Empedrada, y la misma carencia. Aquella misma tarde fui á la Estación dirigiéndome por la calle de Caldereros á la del Infante y al paseo, y en la de Caldereros me encontré que desde la calle del Casco, hasta la misma calle del Infante, no hay aceras ni cosa que se le parezca. Y cuando tales cosas veía se me pasaban por la imaginación, las muchas desgracias que pueden ocurrir no habiendo aceras.

Después, hablando con algunos amigos me han

itado muchas calles más que carecen de aceras, Bataneros, Balbuena, Guardia, y hasta un trozo de la calle de las Escuelas. Me refiero al que hay detrás de la Iglesia parroquial.

Ahora al pensar estos artículos, creí que una de las reformas que exigen inmediata realización, es la de acerar todas las calles cuya anchura lo permita.

Ahora bien, como no sería justo indicar las reformas sin dar á continuación un plan para realizarlas, expondré aquí alguno de los medios que se me ocurren, para facilitar en que hoy me ocupo.

Uno de los medios, quizá el menos práctico sería el de obligar á todos los vecinos á que delante de sus fachadas, hicieran aceras de una vara como minimum. Este medio le he llamado el menos práctico porque, siendo una reforma beneficiosa para todo el mundo, habia de encontrar, á pesar de ello resistencia en muchas personas siquiera fuese tan sólo por el carácter de imposición que tiene la medida.

Otro medio, el en mi opinión más fácil de llevar á la práctica es el de que los vecinos colocaran delante de sus fachadas los materiales de piedras y adoquines necesarios para la construcción de las referidas aceras, siendo después la colocación y arreglo de las mismas de cuenta del Ayuntamiento. Esto no significa mucho gasto, pues nuestro municipio tiene cuadrilla de empedradores que pueden fácilmente emplearse en esto.

Por último, hay otro medio, que no me parece fácil por la carencia de fondos suficientes. Consiste en que el municipio costeara todos los gastos. Como esto no es posible habrá que conformarse con el segundo medio propuesto que después de todo no exige un desembolso grande por los particulares ni por las arcas municipales.

Y ya que de aceras hablo y una vez que se ha empezado la reforma de las calles céntricas en la de las Escuelas, ¿no sería conveniente provocar una reunión de propietarios de casas en otras calles para que se hiciera la misma reforma? Esta reunión debe convocarse en el Ayuntamiento, lo mismo que lo de los propietarios en las calles dónde no haya aceras, y una vez reunidos que las personas más caracterizadas convengan á los reacios, y no creo ser optimista, si digo que las aceras en todas las calles de la población serían un hecho dentro de poco tiempo.

DELEME.

Por ser de vital interés para este pueblo la cuestión de su abastecimiento de aguas, creeríamos faltar á uno de los primeros deberes de este periódico no dedicándole la atención que merece.

Al efecto, en conferencias celebradas por los señores Elola y Aguilera, nos hemos enterado de los detalles del proyecto, habiendo hecho un estudio que dará origen á una serie de artículos, de lo que el primero es

De dónde puede surtirse de aguas Valdepeñas

I.

Descontados desde luego los precarios arroyuelos de Sierra Prieta y El Peral, de los que por su evidente incapacidad para el objeto no hay que ocuparse, se piensa, desde luego, en los manantiales más cercanos y más ó menos abundantes que en la provincia tenemos, estudiando la posibilidad de una conducción de aguas desde ellos.

Empezaremos por el Moral, considerando los veneros que en la actualidad explota la Compañía del Ferro-carril de la Calzada. No vamos á discutir si son buenas ó malas tales aguas, pero lo que desde luego salta á la vista es que son sumamente escasas. Si alguna prueba necesita alguien para convencerse de ello, sin tomarse el trabajo de ir á inspeccionar los manantiales, basta fijarse en la pequeña cantidad que se transporta (30 metros cúbicos diarios) no obstante lo que ocurre en las épocas en que, como en la vendimia, por ejemplo, hay algún aumento en el gasto.

Peró no es la escasez el mayor de los inconvenientes de estos manantiales, si no otro verda-

deramente insuperable á no derrochar el dinero en colosales proporciones, que no serían compensadas por los rendimientos de la Empresa. Esta dificultad es la cuestión de altura.

Efectivamente, hállase Valdepeñas á 710 metros sobre el nivel del mar; está el Moral á 670; es decir, 40 más bajo, luego es absolutamente imposible que las aguas vengan por medio de una conducción ordinaria. Sería preciso, por tanto, montar allá máquinas elevadoras, no sólo para ganar los 40 metros, si no bastantes más, á fin de alcanzar desnivel suficiente para traerlas; esto requiere enormes gastos, amén de los requeridos por una conducción que pasaria de 20 kilómetros. Es, pues, imposible pensar en el agua del Moral traída de otra manera que como hoy viene á 3 y 1/2 céntimos el cántaro.

Segunda solución: El Viso del Marqués.

Hállase 68 metros más alto que Valdepeñas, y tanto el Valle de los Perales como la Huerta de las Monjas, están en situación que permite, si no en holgura, al menos, economizando la pendiente que las aguas vengan.

Ignoramos el caudal exacto de que se podrá disponer, pero, cualquiera que sea, preciso es descontar de él la cantidad necesaria para abastecer al Viso, sin cuya condición no consiente aquej pueblo se utilicen sus aguas, y aún creemos llega su exigencia á pretender se le conduzcan con cargo al pueblo que se aproveche del sobrante, condición muy onerosa.

Mas prescindiendo de todo lo anterior y fijándonos tan sólo en el aspecto económico, por lo que respecta á la conducción exclusiva á esta población, aseguramos que las obras desde cualquiera de estos sitios ascenderían á una cifra muy elevada, según puede convencerse cualquiera por lo siguiente:

Necesitaríanse tubos de fundición susceptibles de sufrir grandes presiones y de un diámetro de 35 á 40 centímetros; vale el metro en la estación de Madrid á 39 y 46 pesetas respectivamente, hay que recargarles en el transporte desde Madrid y con el coste de zanjeado, enchufe, colocación, codos, etc., con todo lo cual no saldría á menos el metro de conducción de 55 á 60 pesetas.

Distancia de la Huerta de las Monjas unos 40 kilómetros, que para la conducción no serían menos de 45, lo cual hace un coste á 55 pesetas metro, de 2 475.000 pesetas. Hay que agregar el coste de la empresa, al embalse en la toma de aguas, el de depósitos á la inmediatez del pueblo, distribución en éste, etc., etc., con lo cual es moderado calcular que se elevaría aquella cifra á 2.600.000 pesetas, suma completamente desproporcionada á los rendimientos que de las aguas podrá sacarse.

La traída del Valle de los Perales aumentarían en unos 4 ó 5 kilómetros la conducción, con el correspondiente aumento de coste, pero no es esto sólo, si no que estando el manantial en la vertiente Sud de Sierra Morena, tendrían las aguas que salvar la cresta divisoria del Guadalquivir y el Guadiana, lo cual ocasionaría costosas obras, cuyo gasto habria de sumarse á los anteriores.

Por si estos resultados pudieran parecer exajerados, llamamos aquí la atención sobre lo que costó la conducción de aguas á París, que fué á razón de 200 francos por metro corriente de longitud.

Las conclusiones anteriores que resulten del examen á priori de la cuestión no tienen sólo este valor, sinó que se los presta aún mayor el hecho de que no es un secreto para muchas personas de la población, que no hace mucho tiempo una persona que dispone de gran capital y muy práctica en toda clase de negocios, queriendo realizar el de la traída de aguas y estando dispuesta por consideraciones de otra índole á llevarlo á cabo, aun cuando como negocio no pasara de muy mediano, hubo de desistir de él como consecuencia del estudio hecho por un ingeniero que envió al Valle de los Perales y Huerta de las Monjas, pues el presupuesto era de tan enorme cuantía, que resultaba la empresa ruinosa.

Un tercer manantial existe, Ruidera. Aun cuando todos conocen la malísima calidad de sus aguas, por si alguno creyera compensado tal inconveniente con la abundancia de ellas, no queremos pasar en silencio lo que á él se refieren.

Carre Herencia
D. Eusebio Vasco